INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 10/2015 "SERVICIO DE DIAGNOSTICO GENERAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SICOM", ID Nº: 288558

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 6 días del mes de abril de 2015, en la sede de la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la calle Alberdi 633 entre Gral. Díaz y Haedo, se reúnen los funcionarios integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, designado por Resolución SICOM N° 157 de fecha 26 de febrero de 2015, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y del artículo 64 del Decreto Nº 21.909/2003: Juan José Caballero Villalba, Secretario General, Margarita Mieres Fornerón, Directora General de Asesoría Jurídica, Rafael Ramón Gill Pereira, Director General Interino de Gabinete, y Luis Concepción Gauto Noguera, Jefe Control Interno, a efectos de proceder al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 10/2015 "SERVICIO DE DIAGNOSTICO GENERAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SICOM", ID Nº: 288558.

Al respecto, mencionamos los antecedentes del proceso:

1. Plan Anual de Contrataciones de la SICOM, aprobado por Resolución SICOM Nº 101 de fecha 28 de enero de 2015, por la cual se autoriza la carga de PAC, para la CONTRATACIÓN DIRECTA DE "SERVICIO DE DIAGNOSTICO GENERAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SICOM", ID Nº: 288558.
2. CDP Nº 295/2015 de fecha 12 de febrero de 2015, con disponibilidad en la partida presupuestaria Tipo de Presupuesto: 2 Programas de Acción, Programa: 002 Servicios Sociales de Calidad, Sub-Programa: 11 Información y Difusión de las Actividades del Gobierno, Código: 240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones, Fuente de Financiamiento: 10 – Recursos del Tesoro, Departamento: 99 Alcance Nacional, del Presupuesto vigente de la Entidad.
3. Nota UOC_SICOM Nº 08/2015 de fecha 18 de febrero de 2015, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 10/2015 "SERVICIO DE DIAGNOSTICO GENERAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SICOM", ID Nº: 288558.
4. NOTA DNCP /DNC Nº 1106/2015 de fecha 20 de febrero de 2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se realizan recomendaciones de modificación a la Carta de Invitación y Anexos del llamado y procediendo a la retención del llamado.

Lic. Luis Gauto Noguera
Jefe de Control Interno
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 10/2015 "SERVICIO DE DIAGNOSTICO GENERAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SICOM", ID Nº: 288558

5. Envío de la Carta de Invitación y Anexos del llamado, con las modificaciones sugeridas por la Nota DNCP mencionada en el punto anterior.
6. Difusión del llamado a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y remisión de la invitación a las firmas ALDO SALVADOR SOSA CABAÑAS, DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, JUAN BAUTISTA RECALDE BAEZ, MOVIL PARTS S.R.L. y RAMON FRETES FRETES.
7. Acta de Apertura de Ofertas de fecha 5 de marzo de 2015. Se deja constancia que dentro del plazo tope establecido para la presentación de ofertas, fueron presentados cinco sobres oferta. Las ofertas fueron leídas en el acto y las mismas se detallan a continuación:

OFERENTE	COTIZACION UNITARIO TOTAL	
1. GUARANI DE LESLIE TORRES RUC: 1260304-0	Gs. **TOTAL**	7.000.000 **7.000.000**
2. KARTEK DE JOSE HASIN RUC: 1504893-4	Gs. **TOTAL**	10.400.000 **10.400.000**
3. SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR RUC: 1051482-1	Gs. **TOTAL**	11.550.000 **11.550.000**
4. TALLERES AYT S.R.L. RUC: 80018347-9	Gs. **TOTAL**	18.045.600 **18.045.600**
5. MATECO de Maria Teresa Colombino RUC: 261108-2	Gs. **TOTAL**	20.000.000 **20.000.000**

En representación de la empresa Servicio Integral, el señor Juan Villalba Benítez dejó constancia de lo siguiente:
*La empresa Guarani de Leslie Torres, su oferta en general no presenta sellado.
*La empresa Kartex, las planillas Anexos no se encuentran firmadas y selladas.
*La empresa Mateco, su oferta en general no presenta sellado.

CORRECCION DE ERROR ARITMETICO

8. Nota UOC_SICOM Nº 26/2015 de fecha 11 de marzo de 2015 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se solicita aclaración al oferente SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR de Gladys Moreno Caballero teniendo en cuenta que en la oferta presentada por el oferente se constata un

Lic. Luis Gerardo Nanguera
Jefe de Control Interno
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Rafael Gill Peralta
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 10/2015 "SERVICIO DE DIAGNOSTICO GENERAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SICOM", ID Nº: 288558

error aritmético al consignar el monto total, G. 11.550.000 (guaraníes once millones quinientos mil). Al respecto, de conformidad con el artículo 59, Decreto Nº 21.909/2003, se ha emplazado al oferente por el término de 1 (un) día, para la aceptación o rechazo de la corrección aritmética detectada. La empresa respondió en tiempo y forma, según Nota de contestación con Mesa de Entrada Institucional Nº 194-2015, aceptando la corrección del error aritmético detectado, sin variación de los precios unitarios, quedando finalmente el monto total unitario en la suma de G. 11.000.000 (guaraníes once millones).

INFORME TECNICO

9. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.
10. Se realizó el análisis de Experiencia de los Oferentes, según consta en el Anexo B "Experiencia", el cual forma parte del presente informe.
11. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo C "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas", el cual forma parte del presente informe.

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

12. De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 11 del Decreto Nº 21.909/2003, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2015 "SERVICIO DE DIAGNOSTICO GENERAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SICOM", resultando que los oferentes Servicio Integral del Automotor de Gladys Moreno Caballero y Talleres AYT S.R.L., respectivamente, han dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación, los formularios de ofertas y las planillas de precios se hallan debidamente completados, preparados y firmados e igualmente los demás documentos, en general, se encuentran en orden.

    En cuanto a las demás firmas oferentes, se realizan las siguientes observaciones:

    - GUARANÍ de Leslie Torres: En la oferta presentada por el oferente, correspondiente a la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta consigna una obligación por el monto de guaraníes trescientos noventa mil (G. 390.000), equivalente al 3% (tres por ciento) del monto total unitario presentado por el oferente de guaraníes siete millones (G. 7.000.000). Esta situación se contrapone a

Lic. Luis G... Noguera
Jefe de Control Interno
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 10/2015 "SERVICIO DE DIAGNOSTICO GENERAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SICOM", ID Nº: 288558

lo establecido en el numeral 14 del Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC) de la Carta de Invitación del llamado que dispone cuanto sigue: "El porcentaje de garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del: 3% (tres por ciento). Dicho monto se obtendrá de la siguiente forma: La Garantía de mantenimiento de oferta se calcula sobre el monto máximo del Contrato Abierto". Es decir que la DD.JJ. de mantenimiento de oferta debió ser extendida por un monto de guaraníes seiscientos mil (G. 600.000). Por tanto, la oferta presentada por la firma GUARANÍ de Leslie Torres debe ser desestimada, de conformidad con el artículo 58, numeral 3, artículo 60, numeral 1, y artículo 61, numeral 1, del Decreto Nº 21.909/2003.

- **KARTEK de José Hasin:** En la oferta presentada por el oferente, correspondiente a la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, el mismo consigna una obligación por el monto de guaraníes trescientos doce mil (G. 312.000), equivalente al 3% (tres por ciento) del monto total unitario presentado por el oferente de guaraníes diez millones cuatrocientos mil (G. 10.400.000). Esta situación se contrapone a lo establecido en el numeral 14 del Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC) de la Carta de Invitación del llamado que dispone cuanto sigue: "El porcentaje de garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del: 3% (tres por ciento). Dicho monto se obtendrá de la siguiente forma: La Garantía de mantenimiento de oferta se calcula sobre el monto máximo del Contrato Abierto". Es decir que la DD.JJ. de mantenimiento de oferta debió ser extendida por un monto de guaraníes seiscientos mil (G. 600.000). Por tanto, la oferta presentada por la firma KARTEK de José Hasin debe ser desestimada, de conformidad con el artículo 58, numeral 3, artículo 60, numeral 1, y artículo 61, numeral 1, del Decreto Nº 21.909/2003.

- **MATECO de María Teresa Colombino:** En la oferta presentada por el oferente, no se adjunta la documentación respaldatoria que acredite la experiencia del oferente en la prestación de los servicios requeridos en la presente contratación, de conformidad a lo estipulado en el numeral 20 del Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC) de la Carta de Invitación del llamado: "Para evaluación y comparación de la ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios: De conformidad al Artículo 34º, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Gamarra Loguera
Secretario de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 10/2015 "SERVICIO DE DIAGNOSTICO GENERAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SICOM", ID Nº: 288558

bienes, servicios u obras a contratar. ...; d) Experiencia: Contratos ejecutados y/o Facturas de provisión de servicios de mantenimiento, reparación y de diagnóstico general de vehículos, con sus conformidades finales, por montos equivalentes o superiores al cincuenta por ciento (50%) del monto máximo objeto del presente llamado, durante los años 2011-2012-2013". Que mediante el acceso al Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), se procedió a la verificación del RUC 261108-2 MARIA TERESA COLOMBINO LAILLA, constatándose que la Actividad Económica Principal del oferente corresponde al Cód. 222200 Actividades de Servicios relacionados con la impresión y Actividades Económicas Secundarias Cód. 742105 Servicios Técnicos de Arquitectura, según Constancia de RUC impresa al 13 de Marzo de 2015. Por lo expuesto, corresponde desestimar la oferta presentada por MATECO de María Teresa Colombino, de conformidad con el artículo 34, penúltimo párrafo, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del artículo 58, numeral 1, del Decreto Nº 21.909/2003.

13. El sistema de adjudicación establecido en carta de invitación y anexos es por el total, con contrato abierto.
14. El Comité de Evaluación de Ofertas entiende que la máxima autoridad de la Institución puede realizar la adjudicación, bajo su responsabilidad, de conformidad con el artículo 34, inc. c), de la Ley Nº 2.051/2003 de Contrataciones Públicas, que dice: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate...se podrá realizar la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"*, en tal sentido y por el tipo de servicios requeridos, en cuanto a que el resultado del diagnóstico a ser realizado al parque automotor de la SICOM, servirá de base para un posterior llamado a MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES. Por tanto, el Comité de Evaluación de Ofertas, entiende la factibilidad que la máxima autoridad de la SICOM, disponga la adjudicación de los items.-
15. De conformidad con el artículo 61 del Decreto Nº 21.909/2003, referente al método de evaluación, se procedió a seleccionar provisoriamente a la oferta económica evaluada como la más baja, que corresponde a la firma Servicio Integral del Automotor de Gladys Moreno Caballero.

Lic. Luis Ga[illegible] Noguera
Jefe de Co[illegible]terno
Secretaría de Infor[illegible]omunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSÉ CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 10/2015 "SERVICIO DE DIAGNOSTICO GENERAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SICOM", ID Nº: 288558

16. La oferta de la firma Servicio Integral del Automotor de Gladys Moreno Caballero, ha sido analizada detalladamente, resultando que cumple con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y Anexos.

CONCLUSION

17. De todo lo expuesto anteriormente, se concluye que la firma Servicio Integral del Automotor de Gladys Moreno Caballero posee la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo ante una adjudicación a su favor de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2015 "SERVICIO DE DIAGNOSTICO GENERAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SICOM".

PROPUESTA DE ADJUDICACION

18. Las propuestas estudiadas, analizadas y evaluadas en este informe, fueron presentadas en la primera fecha del llamado.
19. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 61 del Decreto Nº 21.909/2003, y habiendo el Comité de Evaluación de Ofertas verificado que la oferta de la firma Servicio Integral del Automotor de Gladys Moreno Caballero cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación, la misma constituye la oferta económica evaluada como la más baja y, por consiguiente, es propuesta para su adjudicación, por el precio unitario total de G. 11.000.000 (guaraníes once millones), con contrato abierto, por un monto mínimo de G. 10.000.000 (guaraníes diez millones) y un monto máximo de G. 20.000.000 (guaraníes veinte millones), bajo responsabilidad de la máxima autoridad de la Institución, de conformidad con el artículo 34, inc. c), de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Es nuestro informe.

MARGARITA MIERES FORNERON
Directora General de Asesoría Jurídica

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General

LUIS CONCEPCION GAUTO NOGUERA
Jefe de Control Interno

RAFAEL RAMON GILL PEREIRA
Director General Interino de Gabinete

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 10/2015 "SERVICIO DE DIAGNOSTICO GENERAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SICOM", ID Nº: 288558

ANEXO A
Evaluación de la Documentación Requerida

DOCUMENTOS		OFERENTES				
		1. GUARANI DE LESLIE TORRES	2. KARTEK DE JOSE HASIN	3. SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR	4. TALLERES AYT S.R.L.	5. MATECO de María Teresa Colombino
Formulario Oferta	**SUSTANCIAL**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**SUSTANCIAL**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la C.I del firmante de la Oferta.	FORMAL	ACTIVO - SIPE	ACTIVO - SIPE	ACTIVO - SIPE	ACTIVO - SIPE	ACTIVO - SIPE
Fotocopia Constitución o Estatuto Social	FORMAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ACTIVO - SIPE	NO APLICA
Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC	FORMAL	VENCIDO - SIPE	ACTIVO - SIPE	ACTIVO - SIPE	ACTIVO - SIPE	ACTIVO - SIPE
Fotocopia simple de última DDJJ de IVA.	FORMAL	VENCIDO - SIPE	CUMPLE	ACTIVO - SIPE	VENCIDO - SIPE	VENCIDO -SIPE
DDJJ Por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley N° 2051/2003	**SUSTANCIAL**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Constancia del SIPE	FORMAL	1206351	1339229	1339324	1339252	1107499
OTROS	FORMAL	-Planilla de Precios (Formulario de ofertas) Fotocopia de CI Copia de RUC	Planilla de Precios (Formulario de Oferta) Formulario 120 IVA mes enero Planilla Anexos Servicios Requeridos	Planilla de Precios (Formulario de oferta) -Formulario 120 IVA mes de enero. -Certificado Tributario vigente valido hasta el 03 de abril.	Planilla de Precios (Formulario de ofertas) -Declaracion Jurada de tener la Informacion Necesaria y capacidad tecnica. -Planilla de los servicios requeridos diagnostico general por cada vehiculo	Planilla de Precios (Formulario de Ofertas)
RESULTADO		**NO PASA**	**NO PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**

UOC
Lic. Luis Gerardo Noguera
Jefe de Control Interno
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 10/2015 "SERVICIO DE DIAGNOSTICO GENERAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SICOM", ID Nº: 288558

ANEXO B
Análisis de Experiencia

DOCUMENTOS	1. SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR de Gladys Moreno Caballero	2. TALLERES AYT S.R.L.S	2. MATECO de Maria Teresa Colombino
Contratos ejecutados y/o Facturas de provisión de servicios de mantenimiento, reparación y de diagnóstico general de vehículos, con sus conformidades finales, por montos equivalentes o superiores al cincuenta por ciento (50%) del monto máximo objeto del presente llamado, durante los años 2011-2012-2013.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE NO CORRESPONDE AL RAMOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE LICITACION
RESULTADO:	NO PASA	PASA	NO PASA

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Gauto Noguera
Jefe de Control Interno
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 10/2015 "SERVICIO DE DIAGNOSTICO GENERAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SICOM", ID Nº: 288558

ANEXO C
Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien/Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	1.SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR DE GLADYS	2. TALLERES AVIA S.R.L.
1-	73152101-990	DIAGNÓSTICO GENERAL-TOYOTA CORONA, CHAPA:EAB 052	Unidad	1	Evento	CUMPLE	CUMPLE
2-	73152101-990	DIAGNÓSTICO GENERAL-RENAULT SYMBOL, CHAPA: BHE 679	Unidad	1	Evento	CUMPLE	CUMPLE
3-	73152101-990	DIAGNÓSTICO GENERAL-CHEVROLET S10, CHAPA: EAH 160	Unidad	1	Evento	CUMPLE	CUMPLE
4-	73152101-990	DIAGNÓSTICO GENERAL-CHEVROLET S10, CHAPA: BJK 249	Unidad	1	Evento	CUMPLE	CUMPLE
5-	73152101-990	DIAGNÓSTICO GENERAL-CHEVROLET S10, CHAPA: BJK 291.	Unidad	1	Evento	CUMPLE	CUMPLE
6-	73152101-990	DIAGNÓSTICO GENERAL-CHEVROLET S10, CHAPA: EAH 262	Unidad	1	Evento	CUMPLE	CUMPLE
7-	73152101-990	DIAGNÓSTICO GENERAL-NISSAN, CHAPA: AEB 110.	Unidad	1	Evento	CUMPLE	CUMPLE
8-	73152101-990	DIAGNÓSTICO GENERAL-ISUZU KB, CHAPA: EAB 087.	Unidad	1	Evento	CUMPLE	CUMPLE
9-	73152101-990	DIAGNÓSTICO GENERAL- ISUZU KB, CHAPA: EAB 102.	Unidad	1	Evento	CUMPLE	CUMPLE
10-	73152101-990	DIAGNÓSTICO GENERAL-FIAT DOBLO, CHAPA: BHS 572.	Unidad	1	Evento	CUMPLE	CUMPLE
11-	73152101-990	DIAGNÓSTICO GENERAL-FIAT DOBLO, CHAPA: BHS 065.	Unidad	1	Evento	CUMPLE	CUMPLE
12-	73152101-990	DIAGNÓSTICO GENERAL-AKIRA	Unidad	1	Evento	CUMPLE	CUMPLE
13-	73152101-990	DIAGNÓSTICO GENERAL-TOYOTA HILUX DOBLE CABINA.	Unidad	1	Evento	CUMPLE	CUMPLE
14-	73152101-990	DIAGNÓSTICO GENERAL-MITSUBISHI L300.	Unidad	1	Evento	CUMPLE	CUMPLE
15-	73152101-990	DIAGNÓSTICO GENERAL-HYUNDAI H1, CHAPA: POH 733.	Unidad	1	Evento	CUMPLE	CUMPLE
16-	73152101-990	DIAGNÓSTICO GENERAL-FORT FESTIVA.	Unidad	1	Evento	CUMPLE	CUMPLE
17-	73152101-990	DIAGNÓSTICO GENERAL-CHEVROLET S10.	Unidad	1	Evento	CUMPLE	CUMPLE
18-	73152101-990	DIAGNÓSTICO GENERAL-CHEVROLET CORSA.	Unidad	1	Evento	CUMPLE	CUMPLE
19-	73152101-990	DIAGNÓSTICO GENERAL-TRACTOR FOTÓN.	Unidad	1	Evento	CUMPLE	CUMPLE
20-	73152101-990	DIAGNÓSTICO GENERAL-ISUZU DIMAX.	Unidad	1	Evento	CUMPLE	CUMPLE
					RESULTADO	PASA	PASA

Lic. Luis Gamio Noguera
Jefe de Control Interno
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CARALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República